

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

<b>Nombre del curso</b>	: Educación, sociedad y cultura
<b>Código del curso</b>	: EDU148
<b>Área curricular</b>	: Desarrollo Personal y Profesional
<b>Nombre del Profesor</b>	: Gavina Córdova <a href="mailto:gavinacordova@gmail.com">gavinacordova@gmail.com</a> Elizabeth Flores <a href="mailto:elizabeth.flores@pucp.edu.pe">elizabeth.flores@pucp.edu.pe</a> Luis Mujica <a href="mailto:lmujica@pucp.pe">lmujica@pucp.pe</a>
<b>Modalidad</b>	: Presencial
<b>Semestre</b>	: 2016-1
<b>Ciclo</b>	: Tercero
<b>Horas</b>	: 3 teóricas
<b>Créditos</b>	: 3
<b>Requisitos</b>	: Ninguno
<b>Horario</b>	: 0301/302/303

## 2. FUNDAMENTACIÓN

El curso analiza las transformaciones de la sociedad peruana en las últimas décadas en relación a la Educación, Sociedad y Cultura. Pone énfasis en el papel de la escuela en la atención de los cambios sociales y problemas no resueltos, como pobreza, inequidad de oportunidades, violencia contra la mujer y los niños en el marco de la actual globalización. Se analizará esta triada desde los aportes de diversas disciplinas, como la sociología, la antropología, la psicología y la lingüística.

La educación de las nuevas generaciones exige pasar de las paredes del aula e institucionales a proyectos sociales que propongan nuevas formas de convivencia, como esfuerzo de integración sociocultural alternativo y como medida de prevención para construir un real desarrollo que nos conduzca a una sociedad intercultural. En esta perspectiva, se analizarán propuestas educativas Latinoamericanas que han tenido éxito en este esfuerzo tanto en el ámbito urbano como el rural.

Asimismo, se analizará el impacto de la inmigración en la convivencia de nuevas estructuras sociales que plantean nuevos retos y soluciones en lo cultural y educativo.

Área de formación: Desarrollo Personal y Profesional		
Competencia	Desempeños	Resultado de aprendizaje
1. Respeta la dignidad y promueve la defensa de los derechos humanos, en particular de los niños, en el marco de una ética profesional humanista, cristiana y ecuménica, para la construcción de ciudadanía.	1.1 Demuestra conocimiento y respeto por los deberes y derechos propios y de los demás	Da cuenta de las experiencias que involucren situaciones de respeto por los deberes, los derechos propios, de los demás y las diferencias.
	1.2 Demuestra tolerancia y respeto por las diferencias ideológicas, religiosas y socioculturales.	
3. Se comunica de manera asertiva y pertinente a cada situación con el fin de asegurar la interacción social y profesional en el marco de una convivencia democrática y pacífica.	3.1 Establece relaciones interpersonales basadas en la capacidad de escucha, la comprensión, la tolerancia y buen trato	Expresa su opinión de manera asertiva.
	3.4 Valora la importancia de la lengua materna en la interacción con diversos grupos étnicos	Acepta las observaciones de los otros en los intercambios de grupo y discusión.  Reconoce la importancia del uso de la lengua materna en el aprendizaje.
4. Maneja fundamentos epistemológicos, científicos y pedagógicos sustentados en un conocimiento interdisciplinar de la realidad peruana, latinoamericana y mundial.	4.1 Analiza críticamente la realidad educativa peruana, latinoamericana y mundial utilizando los conocimientos de diversas disciplinas	Expresa una opinión fundamentada sobre la educación, la sociedad y la cultura en el país a través de cada informe.

### 3. PERFIL DEL EGRESADO Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El curso colabora con las competencias y los desempeños del egresado indicados en la tabla.

### 4. CONTENIDOS

Conceptual	Procedimental	Actitudinal
<b>Bloque I: Sociedad</b>	1. Identifica las nociones correspondientes a cada tema del bloque. 2. Identifica los problemas correspondientes a cada tema del bloque. 3. Realiza el ejercicio reflexivo de plantearse preguntas en torno a los temas expuestos y discutidos. 4. Presenta un informe en el que argumenta su reflexión.	1. Participa de manera activa-reflexiva en los trabajos grupales de discusión. 2. Expresa su opinión de manera asertiva. 3. Acepta las observaciones de los otros en los intercambios de grupo y discusión. 4. Valora la importancia de la lengua materna en el aprendizaje.
<b>Bloque II: Cultura</b>		
<b>Bloque III: Educación</b>		

Los temas de cada bloque están detallados en la bibliografía.

### 5. METODOLOGÍA

El curso se desarrolla bajo la modalidad presencial y requiere del trabajo activo del estudiante y el docente. Para el trabajo reflexivo y crítico se debe considerar algunos requisitos como:

- Leer individualmente los textos asignados para cada tema, en especial lo resaltado con negrilla.
- Organizar grupos de trabajo para exponer los temas del curso.
- Comentar las exposiciones de los grupos, para los que el docente designará la participación de uno o dos grupos.
- Hacer la síntesis de cada sesión, sobre todo con la participación del docente.

Los hechos sociales, culturales y educativos son materia de análisis, discusión y reflexión personal y colectiva, los que serán relacionados con elementos de la experiencia y de las lecturas realizadas.

## 6. EVALUACIÓN

La evaluación está centrada en el proceso seguido por cada alumno, a través de diversas actividades planteadas en la siguiente tabla:

Resultado de aprendizaje	Actividad	Peso %	Denominación
Da cuenta de las experiencias que involucren situaciones de respeto por los deberes, los derechos propios, de los demás y las diferencias.	Exposición de cada tema realizado en equipo	30	<b>Evaluación 1</b>
Expresa su opinión de manera asertiva. Acepta las observaciones de los otros en los intercambios de grupo y discusión. Reconoce la importancia del uso de la lengua materna en el aprendizaje.	Participación en la discusión o debate.		
Expresa una opinión fundamentada sobre la educación, la sociedad y la cultura en el país a través de cada informe.	Siete informes [luego de la presentación y discusión]	30	<b>Evaluación 2</b>
	Examen de la 1ra. parte del curso	20	<b>Evaluación 3</b>
	Examen de la 2da parte del curso	20	<b>Evaluación 4</b>

La evaluación 1 consistirá en el promedio de lo obtenido de las exposiciones del equipo de trabajo y la participación en cada sesión de clase. El tema a exponer por cada equipo de trabajo será elegido al inicio del curso y contará con la asesoría de cada profesor(a). Es importante la participación de cada estudiante en cada sesión.

La evaluación 2 es el promedio de siete informes indicados en el cronograma. Cada informe debe contener un mínimo de 500 palabras según el formato que se indicará a inicios del curso.

La evaluación 3 y 4 contempla la evaluación escrita de dos partes del curso, según lo indicado en el cronograma.

Los criterios para evaluar las actividades en cada etapa de su formación serán:

- El dominio del resultado previsto.
- La mejora de la redacción escrita.
- El dominio de la expresión oral.
- Manejo de los conceptos trabajados.

En caso de no cumplir con las actividades señaladas, se tendrá como calificativo la nota 0 (cero), **no habrá trabajos de recuperación.**

No se admitirán trabajos fuera de los plazos señalados en el cronograma del curso, salvo situaciones excepcionales y debidamente justificadas,

Toda evaluación será calificada bajo el sistema vigesimal (números enteros del cero al veinte). **Sólo al establecer el promedio final del curso**, toda fracción igual o superior a 5/10 será considerada como unidad. La nota aprobatoria mínima será 11 (once).

La asistencia a las sesiones semanales es obligatoria. **Se registrará la asistencia hasta 10 minutos de iniciada la sesión. Después de este tiempo de tolerancia, la tardanza se considerará como inasistencia. El porcentaje máximo de inasistencias para la aprobación del curso es de 30%.**

Toda justificación de inasistencia a clases debe realizarse presencialmente, no se considerarán las justificaciones hechas a través del correo electrónico. Las justificaciones serán evaluadas por el profesor del curso para determinar si proceden o no.

**Ante situaciones de plagio**, la nota es 0 (cero) sin posibilidad de trabajo alternativo ya que es considerada una falta grave según el reglamento disciplinario aplicable a los alumnos y las alumnas de la PUCP.

Art. 13°.- Faltas graves

Constituyen faltas graves las siguientes conductas:

Inciso 2: Copiar el trabajo o informe realizado por otro alumno o alumna para presentarlo como propio o cometer plagio o cualquier acto análogo, salvo los casos de copia previstas en el inciso 2 del artículo precedente.